

■ LEY DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE 1970 (**AMONIA ANHIDRA**)

CONDICIONES: Los patrones sujetos a esta ley (*vea la nota especial abajo*) tienen que cumplir con reglamentos sobre el almacenamiento y manejo de amonia anhidra, un producto químico peligroso que se emplea frecuentemente como un fertilizante agrícola.

Envases — Los envases que se usan para la transportación, almacenamiento o aplicación de amonia anhidra, así como también las válvulas y conexiones en estos envases, tienen que ser fabricados de acuerdo con los reglamentos adoptados bajo esta ley. Los envases y las válvulas tienen que ser marcados apropiadamente con cierta información de identidad.

Equipo de Rancho — Los vehículos agrícolas usados para transportar amonia en envases de 1,200 galones o menos lleven una máscara que cubre toda la cara, para la protección de cada trabajador operando el equipo, y a lo menos 5 galones de agua limpia, para uso en caso de la contaminación accidental de un trabajador. Los tanques de amonia tienen que ser seguramente puestos en el vehículo o la treila, y las treilas tienen que ser seguramente conectadas con los vehículos que las estiran. De igual manera, los envases de una capacidad de 250 galones o menos que van arriba de equipo agrícola para la aplicación de amonia en la labor, tienen que ser seguramente conectados, y llevar un marcador del nivel y ciertas válvulas prescritas.

ADMINISTRACION: *Occupational Safety and Health Administration, U.S. Department of Labor, Washington, D.C. 20210 (202-693-1999; toll-free 800-321-6742).*

Bajo un plan escrito, aprobado por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (popularmente conocida como "OSHA"), cada uno de los siguientes estados tiene la autorización de hacer cumplir sus propios reglamentos de seguridad y salud, los cuales son iguales o muy similares a los que están mencionados arriba:

Alaska, Arizona, California, Hawaii, Indiana, Iowa, Kentucky, Maryland, Michigan, Minnesota, Nevada, New Mexico, North Carolina, Oregon, Puerto Rico, South Carolina, Tennessee, Utah, Vermont, Virginia, Washington, and Wyoming.

En estos estados, OSHA generalmente no participa en hacer cumplir las provisiones sobre amonia anhidra. Para el nombre de la agencia estatal responsable, vea al resumen correspondiente bajo el título "*Pesticidas y Productos Químicos Agrícolas*" para el estado particular que le interesa.

NOTA ESPECIAL: De acuerdo con las restricciones que el Congreso ha puesto en el uso de fondos federales para la administración de esta ley, en la mayoría de los casos, OSHA no tiene autorización de conducir inspecciones o de hacer cumplir estos reglamentos de otro modo en cualquier rancho que emplea a menos de 11 trabajadores en el año. Sin embargo, los patrones agrícolas que operan un campo para trabajadores temporales están sujetos a la ley sin respecto a la cantidad de trabajadores empleados.